

*Avatares y perspectivas
del medievalismo ibérico*

Director de colección: Carlos Alvar



CONSEJO CIENTÍFICO DEL CILENGUA

El Director de la Real Academia Española, Prof. Santiago Muñoz Machado, presidente
El Director del Instituto Orígenes del Español, Prof. Claudio García Turza
El Director del Instituto de Historia de la Lengua, Prof. José Antonio Pascual
El Director del Instituto Literatura y Traducción, Prof. Carlos Alvar
Prof. Michael Metzeltin, Universidad de Viena (Austria)
Prof. Elena Romero, Consejo Superior de Investigaciones Científicas
Prof. Mar Campos, Universidad de Santiago de Compostela
Prof. Juan Gil, Universidad de Sevilla y académico de la RAE
Prof. Aldo Ruffinatto, Universidad de Turín
Prof. Jean-Pierre Étienne, Universidad de París-Sorbona (París IV)
Prof. Javier Fernández Sebastián, Universidad del País Vasco
Prof. Miguel Ángel Garrido Gallardo, Consejo Superior de Investigaciones Científicas
El Director del Dpto. de Filologías Hispánica y Clásicas de la Universidad
de La Rioja, Prof. Francisco Domínguez Matito
Prof. Gonzalo Capellán de Miguel, Universidad de La Rioja, secretario.

*Avatares y perspectivas
del medievalismo ibérico*



Coordinado por ISABELLA TOMASSETTI

edición de ROBERTA ALVITI, AVIVA GARRIBBA,
MASSIMO MARINI, DEBORA VACCARI

con la colaboración de MARÍA NOGUÉS e ISABEL TURULL

cilengua

SAN MILLÁN DE LA COGOLLA
2019

COMITÉ CIENTÍFICO

<i>Carlos ALVAR</i> (<i>Université de Genève - Universidad de Alcalá</i>)	<i>Alejandro HIGASHI</i> (<i>Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa</i>)
<i>Vicenç BELTRAN</i> (<i>Sapienza, Università di Roma</i>)	<i>José Manuel LUCÍA MEGLAS</i> (<i>Universidad Complutense</i>)
<i>Patrizia BOTTA</i> (<i>Sapienza, Università di Roma</i>)	<i>María Teresa MIAJA DE LA PEÑA</i> (<i>Universidad Nacional Autónoma de México</i>)
<i>María Luzdivina CUESTA TORRE</i> (<i>Universidad de León</i>)	<i>Maria Ana RAMOS</i> (<i>Universität Zurich</i>)
<i>Elvira FIDALGO</i> (<i>Universidade de Santiago de Compostela</i>)	<i>Maria do Rosário FERREIRA</i> (<i>Universidade de Coimbra</i>)
<i>Leonardo FUNES</i> (<i>Universidad de Buenos Aires</i>)	<i>Lourdes SORIANO ROBLES</i> (<i>Universitat de Barcelona</i>)
<i>Aurelio GONZÁLEZ</i> (<i>Colegio de México</i>)	<i>Cleofé TATO GARCÍA</i> (<i>Universidade da Coruña</i>)

COMITÉ ASESOR

Mercedes Alcalá Galán	Paloma Díaz-Mas	Gioia Paradisi
Amalia Arizaleta	María Jesús Díez Garretas	Óscar Perea Rodríguez
Fernando Baños	Antoni Ferrando	José Ignacio Pérez Pascual
Consolación Baranda	Anna Ferrari	Carlo Pulsoni
Rafael Beltran Llavador	Pere Ferré	Rafael Ramos
Anna Bognolo	Anatole Pierre Fuksas	Ines Ravasini
Alfonso Boix Jovaní	Mario Garvin	Roxana Recio
Jordi Bolòs	Michael Gerli	María Gimena del Río Riande
Mercedes Brea	Fernando Gómez Redondo	Ana María Rodado Ruiz
Marina Brownlee	Francisco J. Grande Quejigo	María José Rodilla León
Cesáreo Calvo Rigual	Albert Hauf	Marcial Rubio
Fernando Carmona	David Hook	Pablo E. Saracino
Emili Casanova	Eduard Juncosa Bonet	Connie Scarborough
Juan Casas Rigall	José Julián Labrador Herraiz	Guillermo Serés
Simone Celani	Albert Lloret	Dorothy Severin
Lluís Cifuentes Comamala	Pilar Lorenzo Gradín	Meritxell Simó Torres
Peter Cocozzella	Karla Xiomara Luna Mariscal	Valeria Tocco
Antonio Cortijo Ocaña	Elisabet Magro García	Juan Miguel Valero Moreno
Xosé Luis Couceiro	Antonia Martínez Pérez	Yara Frateschi Vieira
Francisco Crosas	M. Isabel Morán Cabanas	Jane Whetnall
María D'Agostino	María Morrás	Josep Antoni Ysern Lagarda
Claudia Demattè	Devid Paolini	Irene Zaderenko

Este libro se ha publicado gracias a una ayuda del Dipartimento di Studi europei, americani e interculturali (Sapienza, Università di Roma) y ha contado además con una subvención de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval.

Todos los artículos publicados en esta obra han sido sometidos a un proceso de evaluación por pares.

© *Cilengua. Fundación de San Millán de la Cogolla*

© *de la edición: Isabella Tomassetti, Roberta Alviti, Aviova Garribba,*

Massimo Marini, Debora Vaccari

© *de los textos: sus autores*

I.S.B.N.: 978-84-17107-86-4 (Vol. 1)

I.S.B.N.: 978-84-17107-87-1 (Vol. 2)

I.S.B.N.: 978-84-17107-88-8 (o.c.)

D. L.: LR 943-2019

IBIC: DCF DCQ DSBB DSC HBLC1

Impresión: Mástres Design

Impreso en España. Printed in Spain

ÍNDICE

VOLUMEN I

PRÓLOGO.....	xxi
I. ÉPICA Y ROMANCERO	25
Lope de Vega y el romancero viejo: a vueltas con <i>El conde Fernán González</i>	27
ROBERTA ALVITI	
La técnica y la función de lo cómico en la épica serbia y en la epopeya románica: convergencias y particularidades	51
MINA APIĆ	
«Pues que a Portugal partís»: fórmulas romancísticas en movimiento	63
TERESA ARAÚJO	
«Sonrisandose iva». Esuberanza giovanile e contegno maturo dell'eroe tra <i>Mocedades de Rodrigo e Cantar de mio Cid</i>	73
MAURO AZZOLINI	
Los autores de los romances	85
VICENÇ BELTRAN	
La permeabilidad de la materia cidiana en el ejemplo del <i>Cantar de Mio Cid</i>	109
MARIJA BLAŠKOVIĆ	
Discursos en tensión en las representaciones de Bernardo del Carpio	125
GLORIA CHICOTE	
Una nueva fuente para editar el Romancero de corte: «La mañana de San Juan» en MN6d	135
VIRGINIE DUMANOIR	

Fernán González, conquistador de Sepúlveda. Crónica y comedia, de la <i>Historia de Segovia</i> (1637) a <i>El castellano adalid</i> (1785)	151
ALBERTO ESCALANTE VARONA	
Desarrollo de tópicos, fórmulas y motivos en el Romancero Viejo: la muerte del protagonista	163
AURELIO GONZÁLEZ PÉREZ	
II. HISTORIOGRAFÍA Y CRONÍSTICA	179
Linhagens imaginadas e relatos fundacionais desafortunados.....	181
ISABEL DE BARROS DIAS	
Crónicas medievales en los umbrales de la Modernidad: el caso de la <i>Crónica particular de San Fernando</i>	207
LEONARDO FUNES	
Il dono muliebri della spada e la <i>Primera Crónica General</i> : tracce iberiche di versioni arcaiche del <i>Mainet</i> francese.....	219
ANDREA GHIDONI	
La convergencia de historiografía y hagiografía en el relato del sitio de Belgrado (1456) en las <i>Bienandanzas e fortunas</i> de Lope García de Salazar	237
HARVEY L. SHARRER	
Las «vidas» de los papas en la <i>Historia de Inglaterra</i> de Rodrigo de Cuero	247
LOURDES SORIANO ROBLES - ANTONIO CONTRERAS MARTÍN	
Colegir y escribir de su mano: las funciones de fray Alonso de Madrid, abad de Oña, en la <i>Suma de las corónicas de España</i>	281
COVADONGA VALDALISO CASANOVA	
La expresión del amor en la <i>Crónica troyana</i> de Juan Fernández de Heredia.....	297
SANTIAGO VICENTE LLAVATA	
III. LÍRICA TROVADORESCA	309
Da materia paleográfica á edición: algunhas notas ao fío da transcripción do Cancioneiro da Biblioteca Nacional de Portugal e do Cancioneiro da Vaticana	311
XOSÉ BIEITO ARIAS FREIXEDO	

<i>Numa clara homenagem aos nossos cancioneros</i> . Eugénio de Andrade e la lirica galego-portoghese	329
FABIO BARBERINI	
Variantes gráficas y soluciones paleográficas: los códices de las <i>Cantigas de Santa María</i>	341
MARÍA J. CANEDO SOUTO	
A voz velada dos outros. Achegamento ao papel dos amigos na cantiga de amor.....	355
LETICIA EIRÍN	
Pergaminhos em releitura	369
MANUEL PEDRO FERREIRA	
Cuando las <i>Cantigas de Santa María</i> eran <i>a work in progress</i> : el Códice de Florencia	379
ELVIRA FIDALGO FRANCISCO	
Entre a tradición trobadoresca e a innovación estética: as cantigas de Nuno Eanes Cerzeo.....	389
DÉBORAH GONZÁLEZ	
Perdidas e achadas: <i>Cantigas de Santa María</i> no Cancioneiro da Biblioteca Nacional.....	399
STEPHEN PARKINSON	
Os sinais abreviativos no <i>Cancioneiro da Biblioteca Nacional</i> : tentativa de sistematização	411
SUSANA TAVARES PEDRO	
Formação do <i>Cancioneiro da Ajuda</i> e seu parentesco com ω e α	421
ANDRÉ B. PENAFIEL	
Tradição e inovação no cancionero de amigo de D. Dinis	439
ANA RAQUEL BAIÃO ROQUE	
Alfonso X ofrece una íntima autobiografía en sus <i>Cantigas de Santa María</i>	449
JOSEPH T. SNOW	
Los maridos de María Pérez <i>Balteira</i>	461
JOAQUIM VENTURA RUIZ	
Cuestiones de frontera: el Cancionero de Santa María de Terena de Alfonso X el Sabio (CSM 223, 275 y 319)	473
ANTONIA VÍÑEZ SÁNCHEZ	

IV. POESÍA RELIGIOSA Y DIDÁCTICA	483
Historia crítica de la expresión <i>mester de clerecía</i>	485
PABLO ANCOS	
Reelaboraciones de la leyenda de Teófilo en la península ibérica durante el siglo XIII	501
CARMEN ELENA ARMIJO	
La poesía del siglo XIV en Castilla: hacia una revisión historiográfica (III).....	515
MARIANO DE LA CAMPA GUTIÉRREZ	
De la estrofa 657 del <i>Libro de Alexandre</i> a procesos de reformulación / reiteración del calendario alegórico medieval en siglos posteriores. La función de la experiencia en la construcción de los motivos de los meses.....	527
SOFÍA M. CARRIZO RUEDA	
El sueño de Alexandre.....	539
MARÍA LUISA CERRÓN PUGA	
Las emociones de Apolonio.....	553
FILIPPO CONTE	
La representación literaria de la lujuria en los <i>Milagros de Nuestra Señora</i> : las metáforas de la sexualidad	569
NATACHA CROCOLL	
Las visiones de Santa Oria de Berceo y sus regímenes simbólicos.....	583
JAVIER ROBERTO GONZÁLEZ	
Notas sobre la reproducción en secuencias de la pseudoautobiografía erótica del <i>Libro de buen amor</i> : una propuesta de estudio	595
PEDRO MÁRMOL ÁVILA	
El cerdo: un motivo curioso en el <i>Poema de Alfonso Onceno</i>	609
MICHAEL MCGLYNN	
La métrica del <i>mester de clerezia</i> y sus “exigencias” en el proceso de reconstrucción lingüística.....	623
FRANCISCO PEDRO PLA COLOMER	
«Cuando se vido solo, del pueblo apartado...». Procesos de aislamiento virtuoso en tres poemas hagiográficos de Gonzalo de Berceo.....	637
ANA ELVIRA VILCHIS BARRERA	

Retórica del espacio sagrado en el contexto codicológico del Ms. Esc. K-III-4 (<i>Libro de Apolonio, Vida de Santa María Egipcíaca, Libro de los tres reyes de Oriente</i>)	649
CARINA ZUBILLAGA	
V. PROSA LITERARIA, DIDACTISMO Y ERUDICIÓN	659
Vida activa y vida contemplativa: una fuente de Rodrigo Sánchez de Arévalo	661
ÁLVARO ALONSO	
El milagro mariano en el siglo XVI: entre las polémicas reformistas y la revalidación católica	673
CARME ARRONS LLOPIS	
Nuevos testimonios de la biblia en romance en bifolios reutilizados como encuadernaciones	683
GEMMA AVENOZA	
Notas sobre el <i>Ceremonial</i> de Pedro IV de la Biblioteca Lázaro Galdiano.....	691
PATRICIA AZNAR RUBIO	
La descripción de la ciudad de El Cairo en cuatro viajeros medievales peninsulares de tradición musulmana, judía y cristiana.....	701
VICTORIA BÉGUELIN-ARGIMÓN	
¿Una vulgata para el <i>Libro de los doze sabios</i> ?	713
HUGO Ó. BIZZARRI	
Magdalena predicadora y predicada: de milagros y sermones en la Castilla de los Reyes Católicos	721
ÁLVARO BUSTOS	
Estudi codicològic del <i>Breviari d'amor</i> català: els fragments de la Universiteitsbibliotheek de Gant	735
IRENE CAPDEVILA ARRIZABALAGA	
Uso de las paremias y polifonía en el <i>Corbacho</i>	749
DANIELA CAPRA	
La 'profecía autorrealizadora' en la <i>Gran conquista de Ultramar</i> : entre estructura narrativa y construcción ideológica	759
PÉNÉLOPE CARTELET	
Educando mujeres y reinas	775
MARÍA DíEZ YÁÑEZ	

Els Malferit, una nissaga de juristes mallorquins vinculada a l'Humanisme (ss. xv-xvi)	791
GABRIEL ENSENYAT PUJOL	
Leer a Quinto Curcio en el siglo xv: apuntes sobre las glosas de algunos testimonios vernáculos	803
ADRIÁN FERNÁNDEZ GONZÁLEZ	
Aproximación comparativa entre las versiones hebreas y romances de <i>Kalila waDimna</i> . Su influencia en la obra de Jacob ben Eleazar	813
E. MACARENA GARCÍA - CARLOS SANTOS CARRETERO	
Escritura medieval, planteamientos modernos: <i>Católica impugnación</i> de fray Hernando de Talavera	823
ISABELLA IANNUZZI	
Ecos de Tierra Santa en la España medieval: tres peregrinaciones de leyenda	831
VÍCTOR DE LAMA	
«Menester es de entender la mi rrazón, que quiero dezir el mi saber»: i raccontì <i>Lac venenatum</i> , <i>Puer 5 annorum</i> e <i>Abbas</i> nel <i>Sendebar</i>	843
SALVATORE LUONGO	
Os pecados da língua no <i>Livro das confissões</i> de Martín Pérez	857
ANA MARIA MACHADO	
De Afonso X a Dante: os caminhos do <i>Livro da Escada de Maomé</i> pela Europa	867
FERNANDA PEREIRA MENDES	
El <i>Libro de los gatos</i> desde la perspectiva crítica actual. Algunas consideraciones sobre su estructura	875
JUAN PAREDES	
Entre el <i>adab</i> y la literatura sapiencial: <i>El príncipe y el monje</i> de Abraham Ibn Hasday	887
RACHEL PELED CUARTAS	
Prácticas de lectura femeninas durante el reinado de los Reyes Católicos: los paratextos	895
MARTINA PÉREZ MARTÍNEZ-BARONA	
La Roma de Pero Tafur	911
MIGUEL ÁNGEL PÉREZ PRIEGO	

La teoría de la <i>amplificatio</i> en la retórica clásica y las <i>artes poetriae</i> medievales	921
MARUCHA CLAUDIA PIÑA PÉREZ	
Los estudios heredianos hoy en perspectiva.....	935
ÁNGELES ROMERO CAMBRÓN	
Para una nueva <i>recensio</i> del <i>Libro del Tesoro</i> castellano: el ms. Córdoba, Palacio de Viana-Fundación CajaSur, 7017.....	945
LUCA SACCHI	
A história da espada quebrada: uma releitura veterotestamentária	955
RAFAELA CÂMARA SIMÕES DA SILVA	
Il motivo del “concilio infernale”: presenze in area iberica fra XIII e XVI secolo.....	965
LETIZIA STACCIOLI	

VOLUMEN II

VI. LÍRICA BAJOMEDIEVAL Y PERVIVENCIAS	997
La <i>Cántica Espiritual</i> de la primera edición de las poesías de Ausiàs March.....	999
RAFAEL ALEMANY FERRER	
Contexto circunstancial y dificultades textuales en un debate del <i>Cancionero de Baena</i> : ID1396, PN1-262, «Señor Johan Alfonso, muy mucho me pesa»	1015
SANDRA ÁLVAREZ LEDO	
«Se comigo nom m'engano»: Duarte da Gama entre sátira y lirismo	1029
MARIA HELENA MARQUES ANTUNES	
«Las potencias animadas son de su poder quitadas»: el amor como potencia en la poesía amorosa castellana del siglo xv	1039
MARÍA LUISA CASTRO RODRÍGUEZ	
<i>Viendo estar / la corte de tajos llena</i> . Los mariscales Pero García de Herrera e Íñigo Ortiz de Estúñiga y la gestación y difusión de la poesía en el entorno palatino a comienzos del siglo xv	1055
ANTONIO CHAS AGUIÓN	
El inframundo mítico en un <i>Dezir</i> del Marqués de Santillana	1069
MARÍA DEL PILAR COUCEIRO	
As línguas do <i>Cancioneiro Geral</i> de Garcia de Resende.....	1085
GERALDO AUGUSTO FERNANDES	

Rodrigo de Torres, Martín el Tañedor y un hermano de este: tres poetas del <i>Cancionero de Palacio</i> (SA7) pretendidamente menores	1097
MARÍA ENCINA FERNÁNDEZ BERROCAL	
Una definición de amor en el Ms. Corsini 625	1109
AVIVA GARRIBBA	
Las ediciones marquiánas de 1543, 1545 y 1555: estudio de variantes	1121
FRANCESC-XAVIER LLORCA IBI	
La poesía de Fernán Pérez de Guzmán en el <i>Cancionero General</i> de 1511: selección y variaciones	1135
MARIA MERCÈ LÓPEZ CASAS	
Los tópicos del mal de amor y de la codicia femenina en dos poemas del Ms. Corsini 625.....	1153
MASSIMO MARINI	
Els <i>Cants de mort</i> : textos i contextos	1167
LLÚCIA MARTÍN - MARIA ÀNGELS SEQUERO	
<i>Recensio</i> y edición crítica de testimonios únicos: la poesía profana de Joan Roís de Corella.....	1179
JOSEP LLUÍS MARTOS	
Los poemas en gallego de Villasandino: notas para un estudio lingüístico	1191
ISABELLA PROIA	
Elaboración de una lengua poética y <i>code-mixing</i> : en torno a la configuración lingüística del corpus gallego-castellano	1205
JUAN SÁEZ DURÁN	
Figurações do serviço amoroso: Dona Joana de Mendonça no teatro da corte.....	1217
MARIA GRACIETE GOMES DA SILVA	
Mutilación y (re)creación poética: las «letras» y «cimeiras» del <i>Cancioneiro Geral</i> de Garcia de Resende (1516).....	1227
SARA RODRIGUES DE SOUSA	
Juan de la Cerda, un poeta del siglo XIV sin obra conocida	1239
CLEOFÉ TATO	
Diego de Valera y la <i>Regla de galanes</i> : una atribución discutida.....	1259
ISABELLA TOMASSETTI	
Juan Agraz a través de los textos.....	1271
JAVIER TOSAR LÓPEZ	

Una <i>batalla de amor</i> en el Ms. Corsini 625	1283
DEBORA VACCARI	
VII. PROSA DE FICCIÓN	1299
La guerra de sucesión de Mantua: ¿una fuente de inspiración para la <i>Crónica do Imperador Beliadro</i> ?	1301
PEDRO ÁLVAREZ-CIFUENTES	
Tempestades marinas en los libros de caballerías	1313
ANNA BOGNOLO	
Construcción narrativa y letras cancioneriles en libros de caballerías hispánicos	1325
AXAYÁCATL CAMPOS GARCÍA ROJAS	
La oscura posteridad de Juan Rodríguez del Padrón	1339
ENRIC DOLZ FERRER	
Melibeia, personaje transfuncional del siglo xx	1349
JÉROMINE FRANÇOIS	
Fortuna y mundo sin orden en <i>La Celestina</i> de Fernando de Rojas	1363
ANTONIO GARGANO	
Paternidades demoníacas y otras diablerías tardomedievales en la edición burgalesa del <i>Baladro del sabio Merlin</i>	1383
SANTIAGO GUTIÉRREZ GARCÍA	
Lanzarote e le sue emozioni	1393
GAETANO LALOMIA	
El fin de Merlín a través de sus distintas versiones	1409
ROSALBA LENDO	
Memoria y olvido en <i>La Celestina</i>	1425
MARÍA TERESA MIAJA DE LA PEÑA	
La <i>Historia del valoroso cavallier Polisman</i> de Juan de Miranda (Venezia, Zanetti, 1573)	1437
STEFANO NERI	
<i>Pierres de Provença</i> : l'odissea genèrica d'una novel·leta francesa	1447
VICENT PASTOR BRIONES	

Pieles para el adorno. Los animales como material de confección en los libros de caballerías.....	1459
TOMASA PILAR PASTRANA SANTAMARTA	
El público de las traducciones alemanas de <i>Celestina</i>	1473
AMARANTA SAGUAR GARCÍA	
Bernardo de Vargas, autor de <i>Los cuatro libros del valeroso caballero</i> <i>D. Cirongilio de Tracia</i> . ¿Una biografía en vía de recuperación?.....	1483
ELISABETTA SARMATI	
La Làquesis de Plató i la Làquesis del <i>Curial</i>	1493
ABEL SOLER	
«No queráys comer del fruto ni coger de las flores»: el <i>Jardín de hermosura</i> de Pedro Manuel de Urrea como subversión	1505
MARÍA ISABEL TORO PASCUA	
 VIII. METODOLOGÍAS Y PERSPECTIVAS	 1515
Los problemas del traductor: acerca del <i>Nycticorax</i>	1517
CARLOS ALVAR	
Los <i>Siete sabios de Roma</i> en la imprenta decimonónica: un ejemplo de reescritura en pliegos de cordel.....	1527
NURIA ARANDA GARCÍA	
<i>Universo Cantigas</i> : el editor ante el espejo.....	1541
MARIÑA ÁRBOR ALDEA	
Las ilustraciones de <i>Las cien nuevas nouvelles</i> (<i>Les Cent Nouvelles nouvelles</i>): del manuscrito a los libros impresos	1555
MARÍA CRISTINA AZUELA BERNAL	
Traducciones, tradiciones, fuentes, <i>στέμματα</i>	1565
ANDREA BALDISSERA	
Para un mapa de las cortes trovadorescas: el caso catalano-aragonés	1587
MIRIAM CABRÉ - ALBERT REIXACH SALA	
De <i>La gran estoria de Ultramar</i> manuscrita, a <i>La gran conquista de Ultramar</i> impresa (1503): una nueva <i>ordinatio</i>	1599
JUAN MANUEL CACHO BLECUA	

La traducción de los ablativos absolutos latinos de las <i>Prophetiae Merlini</i> en los <i>Baladros</i> castellanos.....	1615
ALEJANDRO CASAIS	
O portal <i>Universo Cantigas</i> : antecedentes, desenvolvimiento e dificultades.....	1633
MANUEL FERREIRO	
La <i>Historia de la doncella Teodor</i> en la imprenta de los Cromberger: vínculo textual e iconográfico con el <i>Repertorio de los tiempos</i>	1645
MARTA HARO CORTÉS	
Puntuación y lectura en la Edad Media.....	1663
ALEJANDRO HIGASHI	
La tradición iconográfica de la <i>Tragicomedia de Calisto y Melibea</i> (Zaragoza: Pedro Bernuz y Bartolomé de Nájera, 1545)	1685
MARÍA JESÚS LACARRA	
El <i>stemma</i> de <i>La Celestina</i> : método, lógica y dudas.....	1697
FRANCISCO LOBERA SERRANO	
Editar a los clásicos medievales en el siglo XXI	1717
JOSÉ MANUEL LUCÍA MEGÍAS	
Nuevos instrumentos para la filología medieval: <i>Cançoners DB</i> y la <i>Biblioteca Digital Narpan-CDTC</i>	1729
SADURNÍ MARTÍ	
De copistas posibilistas y destinatarios quizás anónimos: estrategias, manipulaciones y reinterpretaciones en traducciones medievales.....	1739
TOMÀS MARTÍNEZ ROMERO	
Alcune riflessioni sulle locuzioni «galeotto fu» e «stai fresco».....	1763
EMILIANA TUCCI	
<i>Universo de Almouro</i> : Base de datos de la materia caballeresca portuguesa. Primeros resultados.....	1775
AURELIO VARGAS DÍAZ-TOLEDO	

LA TRADUCCIÓN DE LOS ABLATIVOS ABSOLUTOS LATINOS DE LAS *PROPHETIAE MERLINI* EN LOS *BALADROS CASTELLANOS*

ALEJANDRO CASAIS

Universidad Católica Argentina – CONICET

Las *Prophetiae Merlini* (circa 1135) que Godofredo de Monmouth incorporó a su *Historia regum Britanniae* (circa 1139) constituyen un hermético y apócrifo vaticinio en el que el profeta artúrico por antonomasia resume la historia de la Britania céltica desde el inicio de las invasiones anglosajonas hasta el fin del mundo. Dicho texto se encuentra interpolado, en versión castellana, en los capítulos IX y LII de los *Baladros* de Burgos y Sevilla respectivamente, testimonios de la materia merliniana ibérica del ciclo francés *Post-Vulgata* (1235-1240)¹.

1. Este trabajo ha sido elaborado en el marco del Proyecto de Investigación «El ciclo artúrico de la *Post-Vulgate* puesto en cuestión: la naturaleza del modelo y la relación entre los derivados ibéricos reconsideradas» dirigido por Paloma Gracia y financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad de España (Proyecto I + D de Excelencia, convocatoria 2016, núm. FFI2016-78203-P), y también en cumplimiento de las tareas de Investigador Asistente del CONICET (Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la República Argentina) bajo la dirección de Javier Roberto González.

Citamos desde el único ejemplar conocido del incunable burgalés (*B*) –Oviedo, Biblioteca Universitaria, CEA-304, ff. 16va-19vb– mediante *El baladro del sabio Merlin con sus profecías, edición facsimilar, transcripción e índice*, ed. M. I. Hernández, Oviedo, Trea / Hermandad de Empleados de Cajastur / Universidad de Oviedo, 1999, y desde el ejemplar de la *Demanda* de Sevilla (*S*) conservado en España –Madrid, Biblioteca Nacional, R-3870, ff. 10vb-13va– gracias a la reproducción fotográfica integrada a la Biblioteca Digital Hispánica. Enlace: <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000023013> [fecha consulta: 20/12/2017]. Eliminamos la errática interpunción e intervenimos solo en la separación de palabras, la regularización del uso de la tilde y las mayúsculas, el desarrollo en cursiva de las abreviaturas y el signo de nasalización, y la transcripción del signo tiro-niano y la ese larga como *e* y *s* respectivamente; también se resaltan mediante cursiva los fragmen-

Continuando una línea de investigación trazada por una serie de estudios en los que reseñamos los problemas textuales de esta traducción y examinamos algunos de sus rasgos fonéticos y lexicales más notables², proponemos ahora indagar en un aspecto sintáctico, el trato dado a la construcción de ablativo absoluto del original. Las herramientas de análisis serán lingüísticas, pero el objetivo que perseguimos es describir las estrategias frásticas del texto a fin de juzgarlo como traducción. A este último respecto es imprescindible subrayar una dificultad: dado el hermetismo de las *Prophetiae*, su romanceamiento debió de ser encarado atendiendo más al significado local de las palabras y las frases que al global de la narración en sí misma y de sus referentes históricos, difíciles de desentrañar incluso para la moderna crítica especializada; de manera similar procederemos nosotros, procurando determinar no qué significa la traducción castellana como texto sino en qué medida las estrategias sintácticas empleadas por ella para trasladar los ablativos absolutos pueden considerarse válidas y competentes en ese nivel frástico. Habida cuenta de que esta

tos bajo análisis; las referencias entre paréntesis corresponden a folio, columna y líneas. En cuanto al original latino (*HrB*), nos servimos del texto de Geoffrey of Monmouth, *The History of the Kings of Britain. An Edition and Translation of the De Gestis Britonum* [*Historia Regum Britanniae*], ed. M. Reeve, traducción de N. Wright, Woodbridge, The Boydell Press, 2007, pp. 145-159, indicando el número de página, los de capítulo y línea, y entre corchetes el de profecía según la división del mismo Wright en *The «Historia Regum Britannie» of Geoffrey of Monmouth, t. I: a Single-Manuscript Edition from Bern, Burgerbibliothek, ms. 568* [1985], ed. N. Wright, Cambridge, Brewer, 1996, pp. 74-84. Es importante reparar en que ningún testimonio francés de la *Post Vulgata* interpola las *Prophetiae* romanceadas y que el único caso comparable al nuestro se da en el ms. Didot del *Merlin* de Robert de Boron –París, Bibliothèque Nationale de France, nouvelle acquisition française 4166, ff. 44vb-52va; *cfr.* Paloma Gracia, «Avatares ibéricos del ciclo artúrico de la *Post-Vulgata*: el título del *Baladro del sabio Merlin con sus profecías* (Burgos, 1498) y la colección profética derivada de la *Historia Regum Britanniae*», *Zeitschrift für romanische Philologie*, 128 (2012), pp. 507-521, en concreto p. 510. Y este *roman* es uno de los materiales que conforman la sección merliniana de la *Post Vulgata*. Por otro lado, ninguno de los restantes dos testimonios del *Merlin* ibérico de tal ciclo, gallego-portugués uno –Barcelona, Biblioteca de Cataluña, ms. 2434 (s. xiv)– y castellano el otro –Salamanca, Biblioteca Universitaria, ms. 1877 (1469-1470)– interpolan las *Profecías*.

2. *Cfr.* Alejandro Casais, «Les problèmes textuels des *Profecías de Merlin* en castillan dans les *Baladros* de Burgos (1498) et Séville (1535)», en *L'Historia regum Britannie et les «Bruts» en Europe. Tome I. Traductions, adaptations, réappropriations (xii^e-xvi^e siècle)*, eds. H. Tétrel, G. Veyseyre, Paris, Éditions Classiques Garnier, 2015, pp. 273-298; Alejandro Casais, «Los cultismos de las *Profecías de Merlin* en los *Baladros* castellanos», *Incipit*, XXXV (2015), pp. 179-212; del mismo autor véanse también «Remarques sur la place des *Profecías de Merlin* dans l'histoire de la traduction médiévale castillane», en *L'Historia regum Britannie et les «Bruts» en Europe. Tome II. Production, circulation et réception (xii^e-xvi^e siècle)*, eds. H. Tétrel, G. Veyseyre, Paris, Éditions Classiques Garnier, 2018, pp. 225-251 y «Sobre los occidentalismos fonéticos de las *Profecías de Merlin* en los *Baladros* castellanos», *Revista de Filología Española*, en prensa.

construcción es casi siempre difícil de calcar en romance, creemos que este estudio puede ayudar a la caracterización del estilo traductivo de las *Profecías de Merlin*³.

Enfocándonos primero en el original latino, hemos contado veintiocho ablativos absolutos. En la mayoría de los casos –en concreto, en veintidós– Godofredo se valió de la construcción en su forma más usual, esto es, disponiendo como núcleo verbal el participio pasivo de un verbo transitivo y como núcleo nominal un simple sustantivo. Encontramos frente a ello dos tipos de desvíos, cada uno con escasas realizaciones: i) ablativos absolutos cuyo núcleo verbal es el participio activo de un verbo intransitivo –tres casos, el primero de la profecía [4] y los de la [31] y [48] (siempre con *superuenio*)–; ii) ablativos absolutos cuyo núcleo verbal es el participio activo o pasivo de un verbo deponente –tres casos, el segundo de [4] (*emetior*), y los de [68] (*exorior*) y [72] (*indignor*)–. Helos aquí:

«*His superuenientibus, dolebit rubeus sed emenso labore uigebit*» (*HrB*: 147, 112.51 [4]) > *lac.* (*B*: 16vb, 5: *S*: 11ra, 6).

«*Qui bibet de uno diuturniori uita fruetur nec superuenienti [superueniente] languore grauabitur*» (*HrB*: 151, 116.148-149 [31]) > «quien beuiere del vno viue luengamente *e si ouiere enfermedad* no le cuytará mucho» (*B*: 17vb, 29-32): «quien beuiere del vno biue luengamente *e si ouiere enfermedad* no lo cuytará mucho» (*S*: 12ra, 4-7).

3. A fin de justipreciar lo que de original o característico exista en los procedimientos traductivos empleados por nuestro texto no dejaremos de atender a los *loci critici* correlativos del ya citado ms. Didot, al que accedemos gracias a la reproducción fotográfica disponible en el sitio web *Gallica*. Enlace: <http://gallica.bnf.fr/ark:/12148/btv1b6000416x/f1.image.r=proph%C3%A9ties%20de%20merlin> [fecha consulta: 20/12/2017]. Aludiremos a ellos cada vez que se presente ocasión oportuna, y siempre marginalmente. Para la transcripción de estos lugares intensificamos nuestra tesitura conservadora, interviniendo solo en la separación de palabras, la regularización del uso de las mayúsculas, el desarrollo de abreviaturas en cursiva y la transcripción del signo tironiano y la ese larga como *et* y *s* respectivamente. Para un estudio específico de esta versión, *cf.* Julien Abed, «La traduction française de la *Prophetia Merlini* dans le Didot-Perceval (Paris, BnF, nouv. acq. fr. 4166)», en «*Moult obscures paroles: études sur la prophétie médiévale*», ed. R. Trachsler con la colaboración de J. Abed y D. Expert, París, PUPS, 2007, pp. 81-105. El autor plantea la hipótesis de que la interpolación de un romanceamiento de las *Prophetiae* de Godofredo podría haberse practicado ya durante la tradición francesa del *Merlin* de Boron luego incorporado a la *Post-Vulgata*, lo que en definitiva daría cuenta también de la versión castellana (*Ibid.*, pp. 92-98), pero Paloma Gracia lo juzga improbable (*cf.* Gracia, «Avatares ibéricos...», art. cit., pp. 510-517); para nuestra opinión, coincidente con la de Gracia, *cf.* Casais, «Les problèmes textuels...», art. cit., pp. 276-283 y 289-298). Esperamos que el presente trabajo contribuya a mostrar la diferente actitud que adoptaron uno y otro traductor ante las dificultades interpretativas y traductivas planteadas por las *Prophetiae*.

«*Superueniente uero senectute, efficientur submarini luces atque submarinas insidias machinabuntur*» (HrB: 155, 116.214-215 [48]) > «*quando venieren a la ribera harán sus luzios marmos e faránse ondas del mar*» (B: 18va, 35-37): «*quando vinieren a la vegez harán sus luzios marineros e harán sendas del mar*» (S: 12va, 25-27).

«*Secundus itaque sociabitur leoni, sed exorta lite congressum facient*» (HrB: 159, 116.275-276 [68]) > «el segundo acompañarse ha con el lobo mas en su jurediçión pelearán» (B: 19va, 7-8): «el segundo acompañarse ha con el lobo mas en su junta-miento pelearán» (S: 13rb, 8-9).

«*Arebunt segetes his indignantibus, et humor conuexi negabitur*» (HrB: 159, 117.288-289 [72]) > «a esto se asanarán e arderán las mieses [*et... negabitur om.*]» (B: 18vb, 29-30): «este se asañará e arderá las miesses el amor del cielo será denegado» (S: 12vb, 10-12).

Nada podemos decir sobre los dos ablativos de [4] porque nuestros impresos presentan lagunas, y los restantes *loci* proceden cada uno a su modo –[31], de hecho, presenta lecciones variantes que merecen un examen atento–. En consecuencia, conviene concentrarse primero en la nómina general y tratar de los cuatro últimos casos cuando se presente ocasión oportuna. Obviando asimismo [55], profecía también lacunosa⁴, en siete de los veintidós casos que componen el grueso del *corpus* nuestros testimonios se limitan a ofrecernos como equivalente castellano una estructura que, coordinada paratácticamente con las subfrases contiguas –aquellas que en el texto latino sí desempeñaban el papel de oración principal–, reinterpreta el participio pasivo como verbo conjugado activo y el sustantivo como objeto directo:

«*Indignabitur Albania et conuocatis collateralibus sanguinem effundere uacabit*» (HrB: 149, 114.91-92 [14]) > «asañarse ha albemio e llamará sus atenedores e entenderá a esparzer sangre» (B: 17ra, 39-41): «ensañarse ha vomia e llamará sus atenedores e atenderá a esperar sangre» (S: 11rb, 30-32).

«*Euigilabunt regentis catuli et postpositis nemoribus infra moenia ciuitatum uenabuntur*» (HrB: 149, 114.94-95 [15]) > «auerán los llorosos regidores [catuli om.] e dexarán las matas que caerán dentro en los muros de las cibdades» (B: 17rb, 2-4): «serán los llorosos regidores [catuli om.] y dexarán los matos e aurán dentro en los muros de las cibdades» (S: 11rb, 36-38).

«*Indignabitur igitur montanus uocatoque lupo cornutus taurus in ipsos fiet*» (HrB: 155, 116.210-211 [47]) > «ensañarse ha el puerco montés e llamará el lobo e fazerse

4. «*Conculcabit eum sub pedibus suis apertisque faucibus terrebit*» (HrB: 157, 116.240 [55]) > *lac.* (B: 19ra, 26; S: 12vb, 45). La versión francesa, como suele ocurrir, ofrece un texto amplificado (*gr.*: nota 23).

ha toro coronado entre ellos» (B: 18va, 26-29): «enseñarse ha el puerco montés e llamará el lobo e hazerse a toro cornudo entre ellos» (S: 12va, 18-19).

«Feret illum ad sublimia draco erectaque cauda uerberabit nudatum» (HrB: 157, 116.235 [54]) > «orgullo al dragón alto e erguirá el rabo e ferirá ha su nido» (B: 19va, 38-39): «orgullo al drago alto e leuantará el rabo e ferirá ha su nido» (S: 13rb, 33-35).

«Resumpto iterum uigore, gigas fauces illius cum gladio confringet» (HrB: 157, 116.236 [54]) > «el gigante tomará de cabo fuerça e quebrantarás las quexadas con el espada» (B: 19va, 39-41): «el gigante tomará de cabo fuerça e quebrantarás las quixadas con el espada» (S: 13rb, 35-36).

«Abstracto gladio, minabitur orienti et rotarum suarum uestigia replebit sanguine» (HrB: 157, 116.259-260 [63]) > «tirará la espada e amenazará a oriente e fenchirá de sangre los rostros de sus ruedas» (B: 19rb, 20-22): «tirará la espada e amenazará a oriente y henchirá de sangre los rostros de sus ruedas» (S: 13ra, 31-33).

«Imposito uino, inebriabuntur mortales postpositoque caelo in terram respicient» (HrB: 159, 117.286-287 [71]) > «puesto y el vino embeodarse han los ombres dexarán de catar al cielo e catarán a la tierra» (B: 18vb, 24-27): «puesto y el vino embeudarse han los hombres y dexarán de catar al cielo e catarán a la tierra» (S: 12vb, 7-9).

En esta traducción coordinativa, poco comprometedor desde el punto de vista sintáctico y semántico, el sujeto del nuevo verbo conjugado castellano viene a coincidir con el sujeto, expreso o tácito, de alguno de los verbos principales del contexto, lo que no sorprende puesto que en la construcción latina el agente implícito en el núcleo verbal solía ser el sujeto de la oración principal⁵. En el texto original ese sujeto, si está expreso dentro de la misma frase, ocupa casi siempre una posición anterior a la de la construcción absoluta –en [14], *Albania*; [15], *catuli*; [47], *montanus*; [54], *draco*, y; [71], *mortales*–; por su parte, en [63] el sujeto de «*minabitur orienti*», tácito, es el «*Eboracensis auriga*» que consta en la frase anterior⁶. En ambos escenarios, la traducción no encuentra dificultad

5. Vid., por ejemplo, Mariano Bassols de Climent, *Sintaxis latina*, 2 vols., Madrid, CSIC, 1956, t. I, p. 157.

6. En B y S el lugar vuelve a ser lacunoso: «Sedabit illos *Eboracensis auriga* expulsoque domino in curram quem ducit ascendet» (HrB: 157, 116.258-259 [63]) > «[Sedabit... *auriga om.*] E pues echare el señor e saberá con el otro en que vino» (B: 19rb, 19-20): «[Sedabit... *auriga om.*] y pues echare el señor sobirá en el carro en que vino» (S: 13ra, 30-31). De hecho, los problemas textuales no escasean al momento de repasar las lecciones relativas a los agentes de los otros ablativos absolutos citados: en [14] *albemio* y *vomia* son los deturpados equivalentes de *Albania*; en [15] no hay traducción para *catuli* y hay dos para *regentis*, la admisible *regidores* –procedente de una variante * *regentes*– y la ilógica *llorosos* –quizás debida a otra variante, * *lugentes*–; en [47] un original * *montés* pudo trivializarse a «*puerco montés*» por la alta frecuencia de este sintagma como traducción del sustantivo *aper*. En cambio, el ms. Didot sí está completo en [63] –«Donc

para plegarse al orden frástico de Godofredo. Pero hay un caso que se aparta de este criterio general, el segundo de [54], donde se propone un ablativo absoluto que precede a su agente, explícito en la frase principal (*gigas*); es esta particularidad lo que explica el hecho de que la traducción castellana de ese sujeto quede integrada, por única vez, en la de la construcción absoluta («*resumpto iterum uigore, gigas...*» > «*el gigante tomará de cabo fuerça...*»); y es que un respeto estricto de la disposición de los elementos según el original latino –respeto al que el romanceamiento en general tiende⁷– habría terminado por suscitar un orden oracional afectado y confuso (**tomará de cabo fuerça e el gigante quebrantarà las quexadas...*). Y a propósito de la estructura que presentan los agentes de la construcción latina y del tratamiento que ellos reciben en la versión castellana, puede volverse rápidamente al caso de [72] («*arebunt segetes his indignantibus*») pues es obvio que tal agente era expresado por el núcleo nominal «*his*» y que él se encuentra mejor preservado en *S* («*este se asañará*»)⁸. Dado que el original debió de leer **«estos se asañarán...»*, el *locus* representa otro caso de *traducción coordinativa*⁹. Digamos, por fin, que lo más importante en lo relativo a esta estrategia

vendra le charrestier de Euuric *et* paiera icel leon. Et icel charretier menra son seynnor en son curre. Et *quant* il aura mene son seynnor en son curre longuement [51rb] si le botera hors del curre adonc montera icel charretier» (*D*: 51ra, 26 – 51rb, 2)– y ostenta en general un grado de corrupción muy inferior, como el examen de los *loci* demostrará.

7. *Vid.*, por ejemplo, Casais, «Los cultismos...», art. cit., pp. 181-184.
8. La trivialización de *B* («*a esto se asañarán*») ofrece un verbo en plural, y en lo tocante al pronombre quizás preserve un rastro de ese número en la forma neutra que él presenta (**estos* > «*a esto*»). Con tal pronombre Godofredo hacía alusión a las estrellas mencionadas en la oración anterior, las cuales se escandalizaban ante la borrachera aludida en la frase de «*imposito uino*» en [71]; repáse el pasaje completo: «*Imposito uino, inebriabuntur mortales postpositoque caelo in terram respicient. Ab eis uultus auertent sydera et solitum cursum confundent. Arebunt segetes his indignantibus et humor conuexi negabitur*» (*HrB*: 159, 117.286-289 [71-72]).
9. Indiquemos que esta estrategia también predomina, y por mucho, en el ms. Didot, lo que reafirma la impresión de que se trata del modo más neutro y previsible de trasladar la construcción latina. En efecto, la coordinación se emplea en todos los ablativos arriba citados –[14] «*De ce sengler qui montera si haut aura emuie Albane et apelera ses amis collateraux*» [«*conuocatis collaterantibus*»] y *mestra* toute son antante et *espandra sanc*» (*D*: 46rb, 17-20); [15] «*le chiens veilleront et rungeront et lerront le bois darriere lor dros*» [«*postpositis memoribus*»] y *chasceron les bestes sauuages dedenz les murs des citez*» (*D*: 46rb, 26-30); [47] «*Donc en aura de daigne le boef montaig lors apelera .i. lou*» [«*uocatoque lupo*»] y *quant* il sera entre la sue et le boc si se muera et se fera .i. tor cornu» (*D*: 49vb, 9-13); [54] «*quant* le dragon sentira que il sera sor lui si le portera en haut *donc estredra sa coue le dragon*» [«*erectaque cauda*»] y *enbastra* le yaiant sera nu. [50va] *Derechief le yaiant reprandra la force et sa uigor*» [«*resumpto iterum uigore*»] y *prandra* son gleue et ses forcera [sic] et froissera ou son gleue les roies au dragons» (*D*: 50rb, 28 - 50va, 4); [63] «*traira son gleue tout fors del fuerre*» [«*abstracto gladio*»] y *manancera orient*. *Ampres* il ramplira de sanc totes les voies que les roies de son curre feront» (*D*: 51rb, 2-6); [71] «*i. tens sera que le*

traductiva es que con ella se renuncia a hacer explícito el concreto valor adverbial que cada construcción absoluta podía asumir en latín –en principio, temporal pero también causal, condicional o concesivo– y que la estructura paratáctica del romanceamiento termina por privilegiar el sentido temporal¹⁰.

mortaux s'eniureront de uin *quant* il sera mis deuant eux et icels regarderont vers terre et *leiront le ciel derriere lor dors* [*spospositoque caelo*]]» (D: 52ra, 16-21)–, y se extiende a otros seis casos tratados diversamente por las *Profecías* y que enseguida comentaremos –[42] «*Demaintenant le goupil saudra de l'autre part* [*«salto quoque facto»*] et li errachera la destre oreille et la coue lors se despartira le goupil del senglier et s'en ira dedenz les compaignies de montaignes» (D: 49rb, 14-20); [49] «De[50ra]rechef Tameise fructifiera et *apelera les flueues* [*«conuocatisque fluminibus»*] et lors eistra hors de son chanel» (D: 49vb, 31-50ra, 3); [54] «et *ansamblerront ansamble* [*«facto autem congressu»*] et lors sera vaincu le dragon et la felonie del vencor sera amente [*sic*] et abeissie» (D: 50rb, 20-23); [63] «Donc vendra le charrestier de Euuric et paiera icel leon. Et icel charretier menra son seynor en son curre. Et *quant* il aura mene son seynor en son curre longuement [51rb] *si le botera hors del curre* [*«expulsoque domino»*] adonc montera icel charretier» (D: 51ra, 26-51rb, 2); [67] «*icel serpent aura les cor nu* [*«nudato corpore»*] et cil la getera el dors por la ocire. Et au darrrier il portera sa destre main a la coe del serpent» (D: 51va, 27-31; «les» se encuentra copiado en forma interlineal antes de «cornu» [*sic*]), y; [69] «*Donc sera mis le siege à peser* [*«locata sede»*] et le leon rechinera et fera ses denz croistre et cele seuera [*sic*] que il estendra ses palmes en Albane» (D: 51vb, 21-25)–. Se aprecia que el romanceamiento francés sigue a grandes rasgos el orden frástico del original, pero en tres ocasiones se permite reponer el agente del ablativo absoluto a fin de aportar algo de luz a la por momentos frenética y abigarrada prosa de Godofredo: [42] «Demaintenant le goupil saudra de l'autre part», [54] «donc estendra sa coue le dragon» y [67] «*icel serpent* aura les cor nu»; se trata de una libertad recurrente en él y nunca adoptada por la versión castellana, en todo momento atendida al fluir de la frase latina. Ante «*Resumpto iterum uigore, gigas...*» de [54], D adopta la misma solución que las *Profecías*: «Derechief le yaient reprandra la force et sa vigor et prandra son gleue...», lo que nos parece índice de su carácter convencional, es decir, sintácticamente condicionado.

10. Con todo, bien leído el texto de Godofredo, esos matices alternativos se reducen a la sola noción de causalidad, muy ligada a la temporalidad, la cual puede entrecerse –más clara pero no exclusivamente– en cinco profecías: i) «*His superuenientibus, dolebit rubeus...*» (HrB: 147, 112.51 [4]), interpretable como 'porque sobrevendrán estas cosas el [dragón] rojo se lamentará...'; ii) «*Monstro igitur assumpto, terrebit fratres suos...*» (HrB: 153, 116.190 [41]), 'a causa de haber adoptado esta monstruosidad aterrorizará a sus hermanos...'; iii) «*Fluctuabit iterum Tamensis conuocatisque fluminibus ultra metas alvei procedet*» (HrB: 155, 116.216-217 [49]), 'se agitará otra vez el Tâmesis y a causa de que convocará a sus ríos [afuentes] avanzará más allá de los límites de su lecho'; iv) «... *emisso uapore comburet arbores*» (HrB: 157, 116.227-228 [52]), 'porque lanzará aire caliente quemará los árboles'; v) «*Arebunt segetes his indignantibus...*» (HrB: 159, 117.288 [72]), 'se secarán los cultivos porque estos [los astros] se irritarán'. Ni en ellas ni en ninguna otra las *Profecías* proponen de forma explícita este sentido causal –acabamos de referirnos a [72] y descartamos [4] desde el inicio; sobre [41], [49] y [52] volveremos pronto–. En cambio, si bien el ms. Didot tampoco la subraya en [4] y [49], sí lo hace en [41] y [52] y llega a efectuar una lectura concesiva de [72], según se indicará (*cf.* nota 23); por lo demás, incluso en algunos de esos lugares donde se había conformado con la sola parataxis (*cf.* nota 9) el texto francés insistió en la interpretación temporal mediante adverbios –[42] *demaintenant*;

Esta misma pérdida o difuminación del matiz adverbial de la construcción latina se da en otros ocho casos, aunque las *Profecías* procedan allí de diferentes maneras:

«*Salto quoque facto*, eripiet ei dexteram aurem et caudam et infra cauernas montium delitebit» (*HrB*: 155, 116.195-196 [42]) > «*desí farà su salto e del salto lleuarle ha toda la oreja diestra e rabo e irse ha a esconder en las cueuas [18va] de los montes*» (*B*: 18rb, 41 - 18va, 1): «*desí hará su salto e del salto leuarle a toda la oreja diestra y el rabo e irse ha a esconder en las cueuas de los montes*» (*S*: 12rb, 40-42). «*Sumpto diademate*, transcendet excelsa et horrido racanatu populum patriae terrebít» (*HrB*: 155, 116.224-225 [51]) > «*presa la su corona pasará las altas cosas [et horrido... terrebít om.]*» (*B*: 18vb, 12-13): «*presa la su corona pasará las altas cosas [et horrido... terrebít om.]*» (*S*: 12va, 44-45).

«*Superueniet namque uermis ignei anhelitus*, qui *emisso uapore* comburet arbores» (*HrB*: 157, 116.227-228 [52]) > «*que sobreverná e el bermejo que aurá el soplo de fuego que soplará e quemará los árboles*» (*B*: 18vb, 16-18): «*ca sobreuerná el [12vb] bermejo que auía el soplo de fuego que soplará y quemará los árboles*» (*S*: 12va, 47 - 12vb, 2).

«*Ascendet namque draconem et exuta ueste* insidebit nudus» (*HrB*: 157, 116.234 [54]) > «*ca subirá sobre él [draconem om.] e desnudarse ha sobre él*» (*B*: 19va, 36-37): «*ca subirá sobre él [draconem... nudus om.]*» (*S*: 13rb, 33).

«*Exuta ueste*, ascendet alium et dexteram caudae laeuamque iniciet» (*HrB*: 157, 116.250-251 [59]) > «*desnudo sobirá sobre el huerto e echará lueñe el rabo diestro e el siniestro*» (*B*: 19rb, 2-4): «*desnudo salirá por el huerto y echará lueñe el rabo diestro y el siniestro*» (*S*: 13ra, 14-16).

«*Nudato corpore*, insidebit dorso et dexteram caudae iniciet» (*HrB*: 159, 116.273-274 [67]) > «*asentársele ha desnudo en el espinazo e echarán la mano diestra en el rabo*» (*B*: 19va, 3-5): «*assentarse ha desnudo en el espiazo y echará la mano diestra en el rabo*» (*S*: 13rb, 5-6).

«*Imposito uino*, inebriabuntur mortales postpositoque caelo in terram respicient» (*HrB*: 159, 117.286-287 [71]) > «*puesto y el vino embeodarse han los ombres dexarán de catar al cielo e catarán a la tierra*» (*B*: 18vb, 24-27): «*puesto y el vino embeudarse han los hombres y dexarán de catar al cielo e catarán a la tierra*» (*S*: 12vb, 7-9).

[47] *lors*, y; [54] y [69] *donc*— o frases subordinadas que no traducen los ablativos absolutos —[47] «*quant il sera entre la sue et le boc*»; [54] «*quant le dragon sentirá que il sera sor lui*»; [63] «*quant il aura mene son seynnor en son curre longuement*»—. Ejemplos como estos se repiten en *D* pero son la excepción en las *Profecías*—solo encontraremos uno, ecdóticamente incierto, en [42]—.

«Officia Iani nulla redibunt, sed *clausa ianua* in crepidinibus Adriannae delitebit» (HrB: 159, 117.301-302 [73]) > «al oficio de Junio no tornará ninguno mas *la puerta cerrada* esconderse ha en las quebrantaduras de Aadiana» (B: 19ra, 14-17): «el oficio de Junio no tornará ninguno mas *la puerta cerrará* esconderse ha en las quebraduras de Diana» (S: 12vb, 35-37)¹¹.

En [52] el único equivalente de «emisso vapore» es *soplará*; algo similar ocurre en [54], [59] y [67], donde el romanceamiento traslada «*exuta ueste*» y «*nudato corpore*» mediante el solo adjetivo *desnudo*¹². Se trata, en todos los casos, de traducciones libres, razonables y económicas en las que el desafío sintáctico del original se resuelve lexicalmente¹³. Por otra parte, se aprecia que los testimonios ahora sí nos ofrecen tres calcos –en [51], «*presa la su corona*»; en [71], «*puesto y el vino*», y; en [73], «*la puerta cerrada*»–, y el hermetismo del vaticinio dificulta explicar este literalismo extremo con argumentos de tipo narrativo. En efecto, para [71] podría conjeturarse que, siendo impersonal la acción referida por el núcleo verbal *imposito* –no porque ella carezca en teoría de un agente, sino porque lo que interesa al texto es que la

11. Esta vez los ablativos cuyo agente es expresado en la oración principal son minoría: en [52], *uermis* > *bermejo*, y en [73], *Iani* > «*de Junio*»; «*imposito uino*» de [71] demanda una interpretación impersonal, como enseguida indicaremos. En los demás casos las oraciones principales poseen sujetos tácitos que se interpretan a la luz de frases anteriores, ahora no tan deturpadas en B y S: el ablativo de [42], desde «*Tria oua procreabuntur in nido, ex quibus uulpes et lupus et ursus egredientur*» (HrB: 153, 116.188-189 [41]) > «tres huevos porná crudos en su nido de que salirá *raposa e lobo e osso*» (B: 18rb, 24-26): «tres huevos porná en su nido de que salirá *raposo e lobo e osso*» (S: 12rb, 26-28); el de [51], desde «... in nido suo procreabitur *asinus*. Educabit illum serpens Maluerniae...» (HrB: 155, 116.223-224 [51]) > «...en su seno será criado *el asno* carbo la sierpe de Malverna...» (B: 18vb, 9-11): «...su seno será criado *el asno* criarlo ha la serpiente de Malverna...» (S: 12va, 41-43); el de [54], desde «*Superueniet uero gigas nequiciae...*» (HrB: 157, 116.231 [54]) > «sobreberná *el gigante de maldad...*» (B: 19va, 30-31): «sobreuerná *el gigante de maldad...*» (S: 13rb, 28-29); el de [59], desde «*Succedet quintus interfectis...*» (HrB: 157, 116.248-249 [59]) > «después verná *el quinto* muerto...» (B: 19ra, 40-41): «después verná *el quinto* muerto...» (S: 13ra, 10-11); el de [67], desde «*Adueniet alter in ferro...*» (HrB: 159, 116.272 [67]) > «verná *vno* en fierro...» (B: 19va, 1-2): «verná *vno* en fierro...» (S: 13rb, 4).
12. Obsérvese que las lecciones de B y S para [54], problemáticas, encuentran un principio de explicación si se supone que los ascendientes del arquetipo leían * «desnudo será sobre él», empleando el arcaico *ser* 'sentarse' derivado de *sĕDĒRE* (cfr. Joan Corominas y José A. Pascual, *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, Gredos, 1980-1991, 6 vols., s. v. *ser*).
13. En uno de los trabajos antes citados sostuvimos que el literalismo que caracteriza las *Profecías* «luce menos estricto en el léxico, como si ese mismo traductor que depuso desde temprano toda pretensión de entender el vaticinio hubiera concentrado sus esfuerzos en al menos hacer estricta justicia a las palabras que en él leía» (Casais, «Los cultismos...», art. cit., p. 184). Creemos que estos cuatro ablativos son una nueva prueba de ello: la libertad que preside su traducción no conlleva giros sintácticos peculiares sino la recreación del original mediante el vocabulario.

humanidad se entregó a la bebida y no quién se la facilitó—, el traductor reprodujo la construcción para evitarse el tener que identificar al incitador de tal desenfreno. Frente a ello, sin embargo, pueden esgrimirse dos objeciones: la primera, conjetural, que no era imposible traducir * «*los ombres pornán el vino e embeodarse han*», empleando la estrategia de «*resumpto iterum uigore, gigas...*»; la segunda, positiva, que las construcciones absolutas de [51] y [73] sí tienen agentes identificables en el contexto, a saber, el asno criado por la serpiente de Malverna mencionada en las frases precedentes y el dios romano Jano, que tenía potestad sobre las puertas en particular —se habla, precisamente, de «*clausa ianua*»— y sobre toda transición entre estados en general —y aquí el texto alude al fin del mundo, a una vuelta al caos primigenio—, no obstante todo lo cual también estas dos construcciones reciben una traducción literal. Como adelantamos, en muchos casos no es posible razonar demasiado frente a nuestro texto. Por fin, el último lugar de este subgrupo es especial por una razón contraria a la que venimos de examinar, esto es, porque se aparta del literalismo. En efecto, en [42] el adverbio arcaico *desí* ‘después’ no encuentra justificativo en el texto latino a no ser que se lo interprete como el indicador de una ya explícita lectura temporal de la construcción, tal y como la subraya frecuentemente la versión francesa; pero esta no es la única particularidad del pasaje pues en él también encontramos un complemento circunstancial «*del salto*», inexistente en el original. Es este el caso que más se acerca a la *traducción coordinativa*, pero las lecciones de los testimonios son problemáticas y no permiten formular conclusiones definitivas. Y también libre y difícil es la versión castellana de [68], uno de los casos de aquel primer grupo («*exorta lite congressum facient*»). Él plantea una duda principal: ¿cuál es el equivalente castellano de «*exorta lite*», las lecciones separativas «*en su juredición (B) / juntamiento (S)*» o la conjuntiva *pelearán*? Recordemos que el sustantivo latino *lis* era un término jurídico con el significado ‘debate, disputa, pleito’ y no ‘combate’, acepción esta surgida en el castellano *lid* a consecuencia de la institución medieval del combate judicial¹⁴. Visto que el latín *congressus* puede aludir a un encuentro tanto amistoso como hostil, podría concluirse que *pelearán* da cuenta de la locución «*congressum facient*» y que el ablativo absoluto no solo fue traducido libremente sino sobre todo jurídicamente, sin interferencia semántica de su derivado castellano; y entre las dos lecciones igualmente jurídicas, es *juntamiento* ‘entrevista’ la que se condice con el sentido amplio y pre-bélico de *lis*¹⁵. La función

14. Cfr. Alfred Ernout - Alfred Meillet, *Dictionnaire étymologique de la langue latine. Histoire des mots, retrajage de la 4e édition augmentée d'additions et de corrections par Jacques André*, Paris, Klincksieck, 2011, s. v. *lis, litis*, cfr. Corominas y Pascual, *Diccionario crítico etimológico...*, ob. cit., s. v. *lid*.

15. Sobre la acepción jurídica de *juntar*, Suárez Pallasá apunta: «En un plano inmediato de sentido

adverbial del sintagma «en su juntamiento», coincidente con la del ablativo absoluto, y la de núcleos verbales de *pelearán* y «*congressum facient*», también avalarían esta interpretación¹⁶. En cualquier caso, y a pesar de algunas dificultades puntuales, puede concluirse que las *Profecías* no se alejan demasiado del original latino ni siquiera en las ocasiones –escasas– en que traducen más libremente¹⁷.

-
- el verbo *juntar* significa sólo ‘reunir’. Sin embargo, *juntar* ya ha sido empleado en por lo menos otra ocasión con sentido judicial ‘entrevistar’ ‘tener una entrevista’, se entiende que para dirimir una cuestión o litigio» (Garcí Rodríguez de Montalvo, *Amadís de Gaula. Libro primero*, ed. A. Suárez Pallasá, Buenos Aires, Universidad Católica Argentina, 2011, t. III, pp. 613-614).
16. No obstante, el pasaje no deja de resultar problemático dada la apuntada ambigüedad del encuentro –amigable u hostil– aludido por «*congressum facient*»: de entenderse que este es pacífico, la locución sí podría equivaler a *juntamiento*; de hecho, su segundo y último *locus* se da en [54] –enseguida volveremos sobre él– y no hay dudas de que allí «*facto autem congressu*» se traduce como «*pues se juntaren*» (S). Además, si bien el castellano *lid* nunca es empleado en las *Profecías*, sí consta *lidiar*, y como traducción de uno de los *loci* de *congregior* –los restantes dos se encuentran corruptos–, por lo que en la raíz compartida por *congressus* y *congregior* el traductor castellano también reconoció la acepción ‘encuentro hostil’; la misma fluctuación semántica se da, con otra distribución, en D: «At ipsi excitabunt aprum dentosum in illa et nauigio reuecti cum uulpe *congregientur*» (HrB: 153, 116.191-192 [42]) > «Quant iceus seront venuz en Neutrie si i troueront .i. senglier si dentu et aura les denz si grant et si agues que ce sera meruelle lors s’accompaigneront o celui et lui preeront qu’il soit en lor aie et il l’otroiera et quant il lor aura outroie il se metront en mer et nageront et erreront tant que il s’a[49rb]samblent ov le goupil» (D: 49ra, 23-49rb, 1): «ellos leuantarán el puerco montés de grandes dientes contra ella e tornarse ha al nido e lidiará con la raposa» (B: 18rb, 30-33): «ellos leuantarán el puerco montés de grandes dientes contra ella e tornarse han al nido e lidiarán con la raposa» (S: 12rb, 31-34) || «Conuenient nemorum robora et cum saxis Gewisseorum *congregientur*» (HrB: 155, 116.220-221 [50]) > «les rouures des bois asamblent et se combastrent ov les roches» (D: 50ra, 14-15): «e los robledos en vno vernán y de los montes e començarse han con los reyes de los genuisaynos» (B: 18vb, 4-6): «a los robledos en vno vernán y de los montes e començarse han con los xerxes de los trenuysianos» (S: 12va, 35-37) || «*Congredientur* deinde dracones» (HrB: 157, 116.246 [58]) > «Dilleuc en apres les dragons a qui la coleure si sera mostree [s’a]samblent ansamble» (D: 50vb, 6-9): *lac.* (B: 19ra, 35; S: 13ra, 6).
17. Para [68] D también enfatiza la idea neutra de ‘reunión’, expuesta en una subordinada temporal: «le segont de ce .ij. qui voudront tenir le regne si s’accompaignera ov .i. leon et quant il et le leon seront acompaigniez ansamble [«exorta lite»] si se souleront de grant mortalite des genz» (D: 51vb, 3-8); y la misma interpretación se ofrecía para «*facto autem congressu*» de [54]: «ansamblent ansamble» (cfr. nota 9). Por otra parte, si bien ya sabemos que D procede en líneas generales con gran autonomía –ejemplo eminente es la versión de [42] antes citada (cfr. nota 16)–, creemos que bajo el rótulo de *traducciones libres* solo han de agruparse los tres casos que siguen pues en ellos se adoptan soluciones particulares y no inspiradas en la letra del original: [4] «Quant ces choses seront auenes si se dovra Bretagne et sera en poure point. Mes le grant trauail et la grant paine que le aura soffert si la fera veiller [«emense labore uigebit»]» (D: 45rb, 11-15); [54] «quar il montera sus le dragon sanz vesteure [«exuta ueste»] et sera nu en anguest del dragon occire et affoler lors il montera sus le dors au dragon...» (D: 50rb, 23-27); [59] «un autre montera sanz vesteure [«exuta ueste»] et comancera fere .i. chandelete qui sera destre» (D: 50vb, 22-25). La coincidencia con las *Profecías* en los dos casos de «*exuta ueste*» tampoco sorprende pues la traducción literal es inviable.

Por fin, una parte no desdeñable del *corpus*, seis casos, sí consta traducida en nuestros impresos como suboraciones adverbiales encabezadas por conjunción:

«*Monstro igitur assumpto, terrebit fratres suos ipsosque in Neustriam fugabit*» (HrB: 153, 116.190-191 [41]) > «*pues tan desasemejada fuera* espantará sus hermanos e fazerles ha fuyr a Normandía» (B: 18rb, 28-30): «*pues tan desemejada fuere* espantará a sus hermanos e hazerlos ha fuyr a Normandía» (S: 12rb, 29-31).

«*Fluctuabit iterum Tamensis conuocatisque fluminibus ultra metas aluei procedet*» (HrB: 155, 116.216-217 [49]) > «*leuantarse han dentro las ondas* [Tamensis om.] e *después llamarán los reyes pagarán las medidas de su venida*» (B: 18va, 39-41): «*leuantarse han dentro las andas* [Tamensis om.] y *pues llamarán los reyes* pasarán las medidas de su venida» (S: 12va, 28-30).

«*Facto autem congressu, superabitur draco et nequitia uictoris opprimeretur*» (HrB: 157, 116.233-234 [54]) > «*desque juntaren* será vencido el dragón e será apremiado de bencedor de maldad» (B: 19va, 34-36): «*pues se juntaren* será vencido el drago y será premido de vencedor de maldad» (S: 13rb, 31-33).

«*Sedabit illos Eboracensis auriga expulsoque domino in currum quem ducit ascendet*» (HrB: 157, 116.258-259 [63]) > «[Sedabit... auriga om.] E *pues echare el señor* e *saberá con el otro en que vino*» (B: 19rb, 19-20): «[Sedabit... auriga om.] y *pues echare el señor* sobirá en el carro en que vino» (S: 13ra, 30-31).

«*Nascentur inde tres tauri fulgurantes, qui consumptis paschuis conuertentur in arbores*» (HrB: 157, 116.262-263 [64]) > «*nascrán ende tres toros* [fulgurantes om.] que *después que gastaren los pasceres* tornarse han en árboles» (B: 19rb, 25-27): «*serán ende tres toros* [fulgurantes om.] que *después que gastaren los paceres* tornarse han en árboles» (S: 13ra, 35-37).

«*Locata sede, ad pensas studebit sed palmas in Albaniam extendet*» (HrB: 159, 116.278-280 [69]) > «*avrán paz las generaciones del reyno* [et leonem... prouocabunt om.] e *después que fuere alongado en su silla* harán los espesas mas deverá las palmas en Albaña» (B: 19va, 14-17): «*aurán paz las generaciones del reyno* [et leonem... prouocabunt om.] y *después fuere abogado en su silla* harán las esposas mas tenderán las palpas en Albauán» (S: 13rb, 15-17)¹⁸.

Registramos un único calco, también coincidente con uno de las *Profectas*: [73] «Offritrolanus rest vne autre el ciel [sic] et a lui nul ne rendra rien qui li doie rendre. Mes la porte adrienne close [«clausa ianua»] plerra a ceus qui n'auront pas poor» (D: 52va, 23-27).

18. A propósito de sus agentes, los casos ahora citados se reparten entre aquellos expresos en la frase principal –en [49], *Tamensis*, y en [63], «*Eboracensis auriga*», ambos ausentes de B y S; en [64], *tauri* > *toros*– y aquellos que se remontan a elementos anteriores del discurso –el ablativo de [41], a la *uulpes* de la frase ya citada «*Tria oua procreabuntur in nido...*» (cfr. nota 11); el de

Conviene, empero, comenzar por aquel caso especial de [31], «*superuenienti languore* grauabitur», porque dos razones complementarias lo hacen único: i) el modelo de las *Profecías* debió de leer «*superueniente languore*», variante sin la cual el pasaje no podría integrar nuestro *corpus*; ii) el ablativo absoluto fue interpretado, por única vez, en sentido condicional –y obsérvese que la versión es interpretativa también en lo tocante al núcleo verbal pues no se propone *«*si [le] sobreueniere enfermedad*»¹⁹. Por lo demás, todos los lugares de este último subgrupo vuelven a proponer una interpretación temporal para la construcción. La novedad consiste no solo en que las conjunciones subordinativas ahora empleadas conllevan una especificidad semántica de la que carecía la parataxis sino también que ellas determinan morfosintácticamente al verbo subordinado. Y en ambos aspectos el presente estudio viene a reafirmar una conclusión alcanzada al tratar de los arcaísmos de las *Profecías*, esto es, que el romanceamiento hizo uso de la estructura *pues* / «*pues que*» + futuro de subjuntivo²⁰. En efecto, en lo relativo a las

[54], a «Superueniet uero *gigas nequiciae*, qui oculorum acumine terrebit uniuersos. Exurget in illum *draco Wigorniae*...» (HrB: 157, 116.231-232 [54]) > «sobreberná el gigante de maldad que por agudeza de sus ojos espantará a todos e leuantarse ha contra él el dragón de Bregonán...» (B: 19va, 30-33): «sobreuerná el gigante de maldad e por agudeza de sus ojos espantará a todos y leuantarse ha contra el drago de Bregoña...» (S: 13rb, 28-31); el de [69], a «Pacificentur ergo nationes regni et *leonem* ad stateram prouocabunt» (HrB: 159, 116.278-279 [69]) > «avrán paz las generaciones del reyno [et *leonem*... prouocabunt om.]» (B: 19va, 14-15): «aurán paz las generaciones del reino [et *leonem*... prouocabunt om.]» (S: 13rb, 14-15)–. En [31], claro está, el agente es el mismo núcleo nominal *languore*.

19. La profecía se inscribe en un pasaje que postula que uno de tres arroyos surgidos de la ciudad de Winchester (*Guintonia*) es salutífero mientras que otros dos acarrear la muerte: «Tres fontes in urbe Guintonia erumpent, quorum riuuli insulam in tres portiones secabunt. Qui bibet de uno diuturniori uita fruetur nec superuenienti languore grauabitur. Qui bibet de altero inefficienti fame peribit, et in facie ipsius pallor et horror sedebit. Qui bibet de tercio subita morte periclitabitur, nec corpus ipsius subire poterit sepulchrum» (HrB: 151, 116.147-151 [31]). Michael Reeve, responsable de la edición, atribuye la variante *superueniente* a una subrama de la tradición que denomina II y que corresponde a una primitiva versión de las *Prophetiae* que habría circulado como *libellus* independiente de la *Historia* (HrB: 151, 116.149; *cf. Ibid.* pp. vii-xi y xxix-xxxi); las *Profecías* recogen otras lecciones de II, pero no todas (*cf. Casais*, «Les problèmes textuels...», art. cit., pp. 296-298). Recuérdese, por otra parte, que el ablativo singular de los participios presentes latinos posee dos terminaciones, i y ē: la primera se emplea cuando el participio desempeña una función estrictamente adjetiva, mientras que la segunda aparece cuando tiene función verbal (*vid.*, por ejemplo, Eduardo Valentí Fiol, *Gramática de la lengua latina. Morfología y nociones de sintaxis*, octava edición, Barcelona, Bosch, 1993, p. 26). Y si esta terminación ē es la única que explica nuestra versión, el modelo subyacente de la francesa contenía sin duda i: «cil qui beura d'une des .iij. fontaines si viura longuement et nulle mauueisse maladie [«*superuenienti languore*»] ne sera engendre en lui» (D: 47vb, 26-29).

20. Ella consta como equivalente romance de las frases temporales latinas de *cum* / *ut* + futuro

conjunciones las lecciones de los testimonios oscilan ahora entre *pues* –que *B* y *S* proponen para [41] y [63], y solamente *S* para [49] y [54]–, «después (que)» –que encontramos en *B* y *S* para [64] y [69], y solo en *B* para [49]– y *desque* –presente solo en *B* para [54]–; pero estas lecciones exclusivas de *B* en [49] y [54] son *faciliosas* y permiten imaginar que las conjuntivas de [64] y [69] son resultado de una modernización²¹. Por fin, en lo atinente al tiempo verbal elegido, comprobamos que solo en [49] los dos testimonios se apartan de ese futuro de subjuntivo, y ello mediante una forma *llamarán* que puede ser trivialización de aquel; el hecho de que para [41] *S* proponga tal futuro (*fuere*) y *B* el muy cercano pretérito imperfecto

anterior del indicativo –*cessauerit, refecerit, etc.*– (cfr. Casais, «Remarques sur la place...», art. cit., pp. 239-241). E importa advertir que *pues* / «pues que» posee en todos estos casos el significado ‘después’ de su étimo latino *POST* y no el causal derivado de aquel, por lo que constituye un palmario ejemplo de *arcaísmo semántico*: «la función temporal de posterioridad de este nexo subordinante [«pues que»] se documenta sólo hasta fines del s. XIII. [...] El valor causal, que ya se encuentra en el *Cid*, en el *Fuero Juzgo* y en el de Teruel, pasa a predominar en el s. XIV. También la forma *pues*, cuyo uso causal se ha conservado hasta la época actual, está atestiguada con la acepción temporal» (Rolf Eberenz, «Las conjunciones temporales del español. Esbozo del sistema actual y de la trayectoria histórica en la norma peninsular», *Boletín de la Real Academia Española*, 62-226 (1982), pp. 289-386, cita en p. 366).

21. El de *B* para [54] representa el único caso de *desque* en ambos testimonios de las *Profecías*: la conjunción no reaparece nunca en la traducción de las temporales latinas propiamente dichas, ya las arriba aludidas de *cum / ut*, ya otras a las que enseguida nos referiremos (cfr. nota 22). Y el hecho de que *desque* sea cronológicamente más tardío y semánticamente más amplio que «*pues que*» y «*después que*» –en muchos casos equivale a *cuando*– (Eberenz, «Las conjunciones temporales...», art. cit., pp. 339-342) induce a reputarla innovación incidental del incunable. Sin embargo, es justo reconocer que fuera de la interpolación de las *Profecías* tanto *B* como *S* ofrecen casos de *desque* para lugares textuales donde su fuente francesa, el *Merlin* de Robert de Boron, empleaba frases temporales –el más antiguo ms. salmantino (cfr. nota 1), en cambio, nunca lo documenta en su sección merliniana–: i) «... et *quant* Vertigiers les en voit aler et i lor ot oï retraire que a morir le couvendroit, si en fu molt dolanz et courouciez, mes plus ne fist a cele fois...» (Robert de Boron, *Merlin, roman du XIII^e siècle*, Genève, Droz, 2000, p. 83, nota a 18, 77-85) > «*Quando* Verenguer lo oyó dezir fue muy sañudo pero no quiso boluer pelea» (*B*: 12ra, 19-21): «*Desque* Veringuer lo oyó dezir fue muy sañudo pero no quiso boluer pelea» (*S*: 7rb, 31-33); ii) «... et responnent: “Qui t’a ce dit?” Et cil dit: “Je le sai bien, des que vos le jurastes”» (*Merlin*, ed. cit., p. 94 [21, 24-25]) > «... e dixeron: “¿quién te lo dixo?” E él dixo: “Yo lo sé bien *desque* lo vós jurastes”» (*B*: 13ra, 7-9): «... e dixéronle: “¿quién te lo dixo?” Y él les dixo: “Yo lo sé bien *desque* vós lo jurastes”» (*S*: 8ra, 27-28); iii) «... et *quant* il furent descendu, si les mena devant Blaises...» (*Merlin*, ed. cit., p. 95 [22, 2-4]) > «e *desque* se apareon lleuolos a Blaysen...» (*B*: 13ra, 26-27): «e *desque* descaualgaron él leuolos a Blaysen» (*S*: 8ra, 41-42); iv) «et *quant* Merlins vit les meissages, si rit et dist...» (*Merlin*, ed. cit., p. 108 [26, 47-48]) > «e *desque* Merlín los vio començó a reýr e dixo...» (*B*: 14vb, 7-8): «E *quando* Merlín vio los mensajeros començóse a reýr e dixo...» (*S*: 9va, 5-6). El segundo ejemplo demuestra que *desque* no siempre es sinónimo de *quando* y que podría ser lección auténtica, pero el asunto excede por mucho las posibilidades de este trabajo.

de subjuntivo (*fuera*) zanja definitivamente la cuestión a favor de aquel²². En cualquier caso, todos los lugares de este subgrupo del *corpus* prueban que la noción de ‘posterioridad’ inherente a esta estructura *pues* / «pues que» / «después que» + futuro de subjuntivo deriva del contenido perfectivo del núcleo verbal latino vista la carencia de subordinante propia de la construcción absoluta. La confirmación de este punto de vista viene, por contraste, del examen del último *locus* pendiente de aquel grupo especial de ablativos absolutos, el de [48] («*superueniente uero senectute*»), donde encontramos el único empleo de la conjunción castellana *quando* en todas las *Profecías*; y esta puntualísima equivalencia entre participio presente latino –de aspecto imperfectivo o, cuanto menos, neutro– y frase subordinada castellana de *quando* –que aquí expresa ‘simultaneidad’ o, a lo sumo, una transición vaga entre ‘simultaneidad’ y ‘posterioridad’– no puede ser fortuita²³.

22. Otras dos clases de subordinadas temporales del vaticinio de Godofredo, las encabezadas por *dum* y *postquam*, también hacen uso de este futuro: DUM: «Mox adibit ipse cadauer et *dum superstabit* anhelabit in oculos eius et faciem» (*HrB*: 155, 116.193-194 [42]) > «[Mox... cadauer *om.*] E estando sobre ella reboluerla ha por los ojos e por la faz» (*B*: 18rb, 35-37): «[Mox... cadauer *om.*] y estando sobre ella reboluella ha por los ojos e por la faz» (*S*: 12rb, 36-37) || «Supponetur ei in segete falcifer, qui *dum laborabit mente* opprimetur ab illo» (*HrB*: 157, 116.257-258 [62]) > «meterle han en la miese segador que en quanto se trabajare de corazón será apremiado [ab illo *om.*]» (*B*: 19rb, 16-19): «meterle han en la miese segador que en quanto se trabajare de corazón será apremiado [ab illo *om.*]» (*S*: 13ra, 27-30). POSTQUAM: «Sed et ipsos *postquam aduenerint* subito dente interficiet atque capite leonis coronabitur» (*HrB*: 155, 116.203-204 [44]) > «tanto que ellos llegaren matarlos ha presto con su diente e será coronado de cabeça de león» (*B*: 18va, 15-17): «en tanto que ellos allegaren matarlos ha toste con su diente e será coronado de cabeça de león» (*S*: 12va, 7-9). Repárese en el carácter típicamente medieval de las conjunciones empleadas: «en quanto» consta en el viejo significado de ‘simultaneidad’ –el gerundio de [42] es un reaseguro de ello– y no en el moderno de ‘posterioridad inmediata’ (cfr. Eberenz, «Las conjunciones temporales...», art. cit., pp. 299-301, 305 y 343-346); «tanto que» es la encargada de expresar esta idea de ‘posterioridad inmediata’, y solo al traducir *postquam* –la lección «en tanto que» de *S* resulta incorrecta puesto que tal conjunción, de valor eminentemente causal, era sinónimo de «mientras (que)» cuando su acepción era temporal (cfr. Eberenz, «Las conjunciones temporales...», art. cit., pp. 348-349 y 370)–. Por otra parte, anotemos que las *Prophetiae* incluyen una última temporal propiamente dicha, encabezada por la conjunción *donec*, la cual es traducida siempre como «fasta / hasta que» + presente de subjuntivo –no transcribimos los *loci* por falta de espacio–; y esta ausencia de futuro de subjuntivo no siembra dudas sobre lo arriba propuesto porque la conjunción «hasta que» rechaza tal tiempo (cfr. Alexandre Veiga Rodríguez, «Las formas verbales subjuntivas. Su reorganización modo-temporal», en *Sintaxis histórica de la lengua española. Primera parte: la frase verbal*, ed. C. Company Company, 2 vols., México, Universidad Nacional Autónoma de México / Fondo de Cultura Económica, 2006, t. I, p. 95-242, en concreto p. 148).
23. En la versión francesa la traducción subordinativa es más numerosa y rica en matices. Aunque también privilegia la interpretación temporal con siete casos –[4] «Quant ces choses seront auenues [«his superuenientibus»] si se dovdra Bretagne et sera en poure point...» (*D*: 45rb, 11-13); [48] «Et quant tels tiengnes seront vuiu [sic] [«superueniente uero senectute»] seront muez en

De nuestro análisis extraemos dos conclusiones principales sobre el estilo traductivo de las *Profecías de Merlín*. Ante todo, el hecho de que en la amplia mayoría de los casos estas identifiquen en la temporalidad el contenido esencial de las construcciones absolutas y que sistemáticamente lo reproduzcan mediante los dos expedientes más previsibles y económicos, la parataxis y la subordinación, demuestra que el traductor no se amedrentó ante las dificultades planteadas por el vaticinio y, refugiado en sus conocimientos sintácticos, produjo una versión gramaticalmente aceptable pero casi nunca razonada, lo que debió de contribuir no poco a su corrupción. Es bajo este aspecto que el cotejo con la versión francesa del ms. Didot resulta más ilustrativo pues el responsable de esta no temió hacer innovaciones –por ejemplo, las apuntadas reposición de agentes e inclusión de adverbios o frases subordinadas originales– con el objeto de dar más clara cuenta de la progresión narrativa del texto; en alguna ocasión, fue esta voluntad interpretativa lo que suscitó errores. Por otra parte, apuntemos rápidamente que en las *Profecías* el recurso a la subordinación temporal mediante el arcaísmo *pues* / «*pues que*» nos parece digno de particular atención porque podría considerárselo indicio de que nuestro texto –sobre cuyas concretas circunstancias de producción y circulación se lo ignora todo– debió de recorrer un largo camino en las letras castellanas medievales, iniciado quizás hacia fines del s. XIII o inicios del XIV, en acuerdo con las varias hipótesis que la crítica ha formulado a propósito de la génesis de los *Merlins*

poisson de mer...» (D: 49vb, 23-25); [51] «fera coroner de corone au rois et *quant il sera corone* [«sumpto diademate»] il montera en haut» (D: 50ra, 23-25); [55] «marchera sor ses piez. Et *quant le leon ourira ses ioies et baiera la goule* [«apertisque faucibus»] le senglier aura si tres grant paor...» (D: 50va, 14-17); [64] «apres neistront torreaux es terres et iceus torreaux seront si resplandisanz que ce sera merueille a les voir et iceus torreaux pestront en biaux petiz et *quant il auront deguaste lor pestiz et ne trouveront que pestre* [«consumptis paschuis»] si seront muez en arbres» (D: 51rb, 13-20); el ya citado caso de [68] «*quant il et le leon seront acompaigniez ansamble* [«exorta lite»]» (cfr. nota 17); [71] «i. tens sera que le mortaux s'eniereront de uin *quant il sera mis deuant eux* [«imposito uino»]...» (D: 52ra, 16-19)–, sí propone dos veces el sentido causal –[41] «Et *quant ses freres le verront si en auront moult grant paor por ce que il sera si let* [«monstro igitur assumpto»]. Et *quant il verra que il auront paor de lui...*» (D: 49ra, 17-21), y; [52] «*quar* [50rb] icestui serpenz vandra es basses choses *et* aura alein du fev *et de la grant chalar qui eistra de son cors* [«emisso uapore»] il bruiira les arbres» (D: 50ra, 31 – 50rb, 4)– e incluso una vez el concesivo –[72] «le ble de terre sechieront *maugre que les ivres en aient* [«his indignantibus»]...» (D: 52ra, 25-27)–. Repárese en los nuevos ejemplos de reposición de agentes: en [48], «tels tiengnes»; en [55], «le leon»; en [72], «les ivres». Este último caso es notable pues fue precisamente la errónea suposición de que *his* se refería a los *mortales* embriagados de la frase de «*imposito uino*» lo que posibilitó la lectura concesiva ('los cultivos se secarán pese a los ebrios'); el responsable de las *Profecías*, al no arriesgarse a interpretar, no incurrió en error.

de la *Post Vulgata*²⁴. La segunda conclusión importante proviene de los lugares textuales traducidos libremente. Muchos de ellos son inciertos y no permiten formarse una idea clara de su fisonomía en el original de nuestro romanceamiento; pero las soluciones implementadas en [52], [54], [59] y [67], sobre las que no cabe dudar, sugieren que el traductor encontró más fácil desprenderse de la estructura del ablativo absoluto latino no mediante la improvisación de estrategias sintácticas novedosas sino asimilando la construcción a un elemento lexical.

24. *Vid.*, por ejemplo, Paloma Gracia, «The *Post-Vulgate* Cycle in the Iberian Peninsula», en *The Arthur of the Iberians. The Arthurian Legend in the Spanish and Portuguese Worlds*, ed. D. Hook, Cardiff, University of Wales Press, 2015, pp. 271-287, en especial pp. 284-287.

